

ANEXO 1 FORMATO 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: ADPOSTAL - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
 Representante Legal: Luz Stella Paez Cañón
 NIT: 899'999.486-5

Fecha de suscripción 07-Sep-04

Periodo Informado
 Año **2003**
 Año **2004**

Fecha de Evaluación 31-Dic-04

PRIMERA PARTE - OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA COMISION DE LA CGR EN PLANTA CENTRAL- INFORME DE MAYO DE 2004

Número	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las metas	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	
17	1904005	Los documentos soportes de los bienes inmuebles reposan en los archivos del almacén general, no cumplen con las normas mínimas establecidas en la Ley de Archivo, ya que se encuentran documentos sueltos ni están debidamente foliados.	Organizar los documentos soportes de los bienes inmuebles, cumpliendo las normas establecidas en la Ley de Archivo.	Acceso Seguro, Confiable y Oportuno a la información relevante a los inmuebles.	Organizar carpetas individuales	Carpeta	97	01/02/2004	15/10/2004	37	97	100.00%	37	37	37	
					Solicitar, Verificar, Organizar y Archivar debidamente los Certificados de Libertad (Acción para Cada año), Recibos de Impuestos (Acción para Cada año), Avalúo Catastral, (Acción para Cada año), Certificados de Uso de suelo (no obligatorio), Licencias de Construcción (cuando las haya).	Carpeta	97	01/02/2004	15/10/2004	37	97	100.00%	37	37	37	37
					Separar las carpetas de los inmuebles de propiedad de ADPOSTAL.	Carpeta	51	01/02/2004	15/10/2004	37	51	100.00%	37	37	37	37
					Separar las carpetas de los inmuebles en Común y Proindiviso con Telecom y/o Comodatos con otras Entidades del Estado.	Carpeta	46	01/02/2004	15/10/2004	37	46	100.00%	37	37	37	37
21	2202001	No obstante, las acciones adelantadas tendientes a mejorar el sistema de información, los equipos con que cuenta la entidad para el desarrollo de sus actividades relacionadas con informática son escasos y con tecnología obsoleta e insuficiente, situación que conlleva a que la mayoría de procesos se lleven de forma manual, lo que está incidiendo de forma significativa, en la gestión operativa y administrativa de la empresa.	Establecer y ejecutar el Plan de Reposición de equipos. (Renovación Tecnológica).	Actualización de Tecnología Computacional en la Entidad.	Evaluar las necesidades de tecnología computacional, corroborando la obsolescencia e insuficiencia tecnológica a nivel nacional.	Equipo de Cómputo	482	15/01/2004	30/04/2004	15	482	100.00%	15	15	15	15
					Evaluar las Diferentes alternativas desde el punto de vista financiero, para adquirir tecnología computacional (Compra, arriendo, Leasing).	Alternativa	3	20/02/2004	30/04/2004	10	3	100.00%	10	10	10	10
					Elaborar el Proyecto de Renovación Tecnológica.	Proyecto	1	30/04/2004	30/06/2004	9	1	100.00%	9	9	9	9
					Presentar y Sustentar el Proyecto a CINTEL con el apoyo y acompañamiento de la Oficina de Planeación.	Proyecto	1	15/06/2004	30/09/2004	15	1	100.00%	15	15	15	15
					Participar en la ejecución del proyecto de Renovación Tecnológica.	Proyecto	1	01/10/2004	30/03/2005	26	1	100.00%	26	0	0	0
					Realizar seguimiento mensual a la ejecución del proyecto de Renovación Tecnológica	Seguimiento mes	5	01/10/2004	30/03/2005	26	2	40.00%	10	0	0	0
22	2202001	La red eléctrica y de sistemas es insuficiente e inadecuada. No se cuenta con programas uniformes al tener que utilizarse Microsoft y Lotus y control de antivirus por cada computador, circunstancia que genera falta de confiabilidad en la información de Adpostal. Así mismo, el aplicativo Helisa carece de un sistema de seguridad que le permita mantener la información actualizada, clara.	Actualización permanente del Antivirus. Unificar los Programas de Microsoft y Lotus con el Antivirus. Contratar la Implementación de la Última versión del Aplicativo Helisa, bajo ambiente Windows, que incluye un Sistema de Seguridad.	Confiabilidad y compatibilidad en los Sistemas existentes en la entidad interactuando con el Antivirus. Garantizar la seguridad de la información del Aplicativo Helisa.	Actualización permanente de antivirus	Orden de compra	1	15/06/2004	15/11/2004	22	1	100.00%	22	22	22	22
					Unificar todos los aplicativos bajo plataforma Microsoft.	Aplicación	5	30/05/2004	31/10/2004	22	5	100.00%	22	22	22	22
					Adquisición de la versión Windows del Aplicativo Helisa.	Aplicativo	1	30/06/2004	31/12/2004	26	1	100.00%	26	26	26	26
23	1905002	Se observa que los canales de comunicación y los procedimientos establecidos por la entidad en el desarrollo de ciertos procesos no son los más adecuados en la labor de retroalimentación debido a que la información no es coherente entre las dependencias que interactúan en los procesos como se pudo establecer con la relación de los bienes inmuebles de propiedad de la entidad y los de común y proindiviso y los reflejados en los Estados Financieros. Situación similar se observa con las regionales que no envían oportunamente la información.	Interactuar e intercambiar información entre las áreas involucradas.	Actualización de la base de datos.	Revisar la información de cada predio	Informe	1	01/02/2004	30/09/2004	35	1	100.00%	35	35	35	35
					Se ha venido suministrando la dotación de seguridad industrial y se adecuaron los espacios para el almacenamiento de sacas vacías. Ejecutado.	Carpetas	97	01/02/2004	15/10/2004	37	97	100.00%	37	37	37	37
					Enviar informe a financiera	Informe	1	01/11/2004	31/12/2004	9	1	100.00%	9	9	9	9
24	1903006	La relación suministrada por el departamento de sistemas sobre los equipos y software no esta actualizada tiene fecha de corte 12 de octubre de 2001, sin embargo, en la información suministrada por Contabilidad no es posible identificar uno a uno los bienes, ya que el	Actualizar la relación de la Tecnología existente en la Entidad.	Oportunidad y confiabilidad en la Información de la tecnología existente.	Obtener información actualizada por cada Regional, de los equipos de cómputo, impresoras y otros, su estado, software instalado, detalle de equipos en propiedad, alquilados y en comodato.	Equipo de Cómputo	482	15/08/2004	30/08/2004	2	482	100.00%	2	2	2	2

		aplicativo de Activos Fijos no esta actualizado.			Consolidar y analizar Información. Remitir información a financiera y Almacén sobre los bienes equipos de computo, impresoras, scanners, reguladores, servidores, ups,	Informe	1	01/05/2004	30/05/2004	4	1	100,00%	4	4	4
					Remitir información a financiera sobre los bienes equipos de computo, impresoras, scanners, reguladores, servidores, ups, Actualizar la información mensualmente.	Informe	1	01/06/2004	31/12/2004	30	1	100,00%	30	30	30
34	1402004	A 31 de diciembre de 2003, no se tenía disponible para el uso dinámico de verificación de los precios de ofertantes en el SICE de la Contraloría General de la República.	Accesar el SICE para la consulta y verificación dinámica de los precios de los ofertantes.	Tener un parámetro (precios promedio en el mercado) para evaluar económicamente las ofertas de los proveedores.	Definir Administrador del SICE - Ejecutado .	Administrador	1	15/01/2004	18/01/2004	0	1	100,00%	0	0	0
					Inscribir la Entidad para obtener la Clave de Acceso. - Ejecutado	Clave	1	18/01/2004	25/01/2004	1	1	100,00%	1	1	1
					Accesar al Programa del SICE. - Ejecutado	Programa	1	25/01/2004	31/01/2004	1	1	100,00%	1	1	1
35	1102002	Para las vigencias fiscales de 2002 y 2003, el gasto mensual por concepto de servicio de teléfono fijo es creciente.	Expedir la normatividad y las políticas de austeridad del gasto en la Entidad, fundamentalmente, en los Servicios Públicos. Adquirir la tecnología necesaria para la disminución de los gastos por telefonía local y larga distancia. Hacer convenios con los operadores de telefonía para obtener descuentos especiales.	Racionalización en el gasto y control en el uso de los servicios públicos.	Expedir la normatividad de austeridad y control del gasto en la Entidad, como complemento a las Resolución 097 de marzo 10 de 2004 y 040 que regula el consumo de combustible.	Normatividad	1	01/08/2004	31/12/2004	22	1	100,00%	22	22	22
					Convenios con Operadores de Telefonía local y larga Distancia (ETB, TELECOM, ORBITEL)	Convenio	3	01/03/2004	28/02/2005	52	3	100,00%	52	0	0
					Adquirir la Tecnología (PBAX) que optimice y haga eficiente el uso de la Telefonía local y Larga Distancia de la Entidad, racionalizando y controlando el gasto. (Planta Central y Regional D.C.)	Planta	2	01/03/2004	31/10/2004	35	2	100,00%	35	35	35
					Iniciar el diagnóstico de cambio tecnológico (PBAX) de las Regionales que optimice y haga eficiente el uso de la Telefonía local y Larga Distancia de la Entidad, racionalizando y controlando el gasto. (Las demás Regionales)	Planta	7	01/09/2004	30/06/2005	43	3	42,86%	18	0	0
41	1704001	Las deficiencias en el sistema de control interno han generado pérdida de bienes y fondos a nivel nacional, como se evidencio en Planta Central, regional Central, Atlántico y Cali, sin que se hayan iniciado las respectivas acciones disciplinarias y las gestiones necesarias para recuperar los faltantes, a través de la correspondiente indemnización por parte del garante y/o responsable.	Fortalecer el Sistema de Control Interno de los bienes y fondos de la Entidad a nivel Nacional, además de hacer cumplir Ley 734 (Código Disciplinario).	Establecer los controles y las acciones disciplinarias generadas por perdida de bienes.	Solicitar a las Gerencias Regionales el consolidado por concepto de apertura de investigaciones disciplinarias relacionadas con el daño o perdida de los bienes de la Entidad.	Solicitud	8	01/03/2004	31/12/2004	44	8	100,00%	44	44	44
					Informe de novedades de personal al Almacén. Informar a Seguros de los siniestros que se reporten al Almacén y viceversa.	Reunión	8	15/03/2004	15/10/2004	31	8	100,00%	31	31	31
					Exigir por escrito a Planta Central y Regionales el cumplimiento a la solicitud y expedición del paz y salvo de bienes al momento de causarse el retiro de la Entidad.	Oficio	8	30/06/2004	15/10/2004	15	8	100,00%	15	15	15
					Revisar la Normatividad existente.	Informe	1	15/09/2004	31/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
73	1604001	Adpostal, no tiene claridad respecto a la titularidad de algunos bienes, de modo que comparada la información contable y la suministrada por la Subgerencia Administrativa, se estableció que en una se registra como propiedad y en la otra se presenta como común y proindiviso, del análisis se estableció que se presenta una incertidumbre por \$687,3 millones.	Actualizar la información para obtener la claridad en la titularidad de los bienes inmuebles.	Determinar la titularidad de los bienes inmuebles	Establecer legalidad de títulos. Clasificación de bienes. Enviar información clasificada según titularidad a la financiera y Almacén.	Carpeta	97	01/02/2004	15/10/2004	37	97	100,00%	37	37	37
74	1604001	La gestión realizada por la entidad no ha sido eficiente, efectiva y oportuna en la legalización de los bienes en común o proindiviso con Telecom.	Unificar información con Telecom	Aclaración de Titularidad.	Depurar información con Telecom. Definir titularidad sobre cada bien. Definir el uso de cada uno de los bienes.	Carpeta	46	01/02/2004	15/10/2004	37	46	100,00%	37	37	37
75	1604001	El predio donde se encuentra la Regional Distrito Bogotá, no esta inscrito en el Departamento de Planeación Distrital, por lo tanto las construcciones realizadas no están debidamente registradas.	Inscripción en el D.A.P.D. Del predio de la Sede Regional (diagonal 45 No.93-53 ó No.90-70)	Reconocimiento y aprobación de las construcciones efectuadas en el Predio de la Sede Regional en Bogotá	Presentar los planos a Catastro Distrital para el reconocimiento del área del lote.	Plano	1	03/01/2004	15/02/2004	6	1	100,00%	6	6	6
					Elaborar Escritura Aclaratoria, con base en las Recomendaciones de Catastro Distrital, acorde con las áreas y linderos del predio.	Escritura	1	16/02/2004	31/05/2004	15	1	100,00%	15	15	15
					Presentar al D.A.P.D. la Escritura Aclaratoria No.1147 de abril 6 de 2004, de acuerdo con el área del lote y esperar Respuesta.	Escritura	1	01/06/2004	30/07/2004	8	1	100,00%	8	8	8
					Presentar al D.A.P.D. y Curaduría Urbana la solicitud de reconocimiento y aprobación de las construcciones existentes en le predio de la Sede Regional y esperar Respuesta.	Escritura	2	02/08/2004	28/02/2005	30	1	50,00%	15	0	0
76	1604002	En el inmueble ubicado en San Andrés Isla según certificado de tradición y libertad de fecha julio 26 de 2001, se observó un Embargo por Jurisdicción coactiva medida cautela., no obstante, de haberle oficiado a la entidad a la fecha no se ha obtenido respuesta alguna, para determinar el motivo del embargo y si este se encuentra aún vigente.	Cancelar el Embargo por Jurisdicción Coactiva	Revisar y definir el estado y obtener la libertad del predio.	Obtención de la Cancelación del Embargo por Jurisdicción Coactiva, efectuada el 9 de junio de 2003, según radicación 2003.653 en la Anotación No. 4 del Certificado de Tradición y Libertad del Inmueble, expedido por la Oficina de Instrumentos Públicos de San Andrés Islas. Ejecutado .	Solicitud	1	15/06/2001	09/06/2003	103	1	100,00%	103	103	103
77	1604100	Durante la vigencia 2002, la Administración Postal Nacional realizó pago de impuesto por valorizaciones, sin embargo, para algunos inmuebles, en el formularios respectivo en la	Actualizar la información Catastral para obtener la claridad en la titularidad de los bienes inmuebles.	Clarificar la titularidad de los bienes inmuebles	Solicitar y Verificar la titularidad en los Predios.	Carpeta	97	01/02/2004	15/10/2004	37	97	100,00%	37	37	37

		casilla del nombre del propietario aparece un tercero, situación que podría generarle Adpostal inconvenientes en la titularidad de los bienes, ya que estos deben de estar debidamente identificados.			Verificar pago por valorización de los predios	Carpeta	97	15/09/2004	31/12/2004	15	97	100,00%	15	15	15
80	1604001	Según relación suministrada por la Subgerencia Administrativa y la División de Contabilidad, se determinó que algunos de los bienes inmuebles no están plenamente identificados, por cuanto les falta datos como la dirección, No. escritura, cédula catastral, área, valor histórico, depreciación, ajustes por inflación, circunstancia que evidencia deficiencias de registro y control.	Actualizar la información Catastral para obtener la información completa de los inmuebles como: titularidad, dirección, cédula catastral. No. Escritura y área.	Registrar oportunamente los datos de los bienes inmuebles	Actualizar los datos de dirección, escritura, cédula catastral etc. y solicitar anualmente la actualización de datos	Carpeta	97	01/06/2004	31/12/2004	30	97	100,00%	30	30	30
					Enviar informe semestral a Financiera y Almacén	Informe	2	15/09/2004	31/12/2004	15	2	100,00%	15	15	15
82	1601002	A 31 de diciembre de 2003, no se habían legalizado los inventarios de algunos exfuncionarios que se retiraron durante las vigencias de 2001 a 2003, cuyo valor asciende a \$39.0 millones.	Legalizar los inventarios de los Exfuncionarios-	Legalizar inventarios	Verificar los inventarios de los exfuncionarios: Sr. Jorge Sagre: Almacén de Filatelia por \$24.400.254,71. Sra. Hilda Correa de Quejas y Reclamos por \$6.274.851,62. Sra. Yolanda Becerra, Secretaria Dirección General por valor de \$5.970.397,50 y el Sr. Gonzalo Quijano Rodríguez de la Sección Secundarias - Urbano por valor de \$2.391.307,67.	No. de funcionarios que faltan por legalizar inventario	4	15/01/2004	30/01/2004	2	4	100,00%	2	2	2
					Gestionar la legalización de los inventarios.	Legalización	1	02/02/2004	30/03/2004	8	1	100,00%	8	8	8
					Solicitar las acciones disciplinarias y fiscales correspondientes a los funcionarios y exfuncionarios que no legalizaron los Inventarios o por pérdida.	Solicitud	1	02/04/2004	31/12/2004	39	1	100,00%	39	39	39
83	1601004	No se lleva a cabo un proceso de conciliación entre contabilidad y almacén, la mayoría de los funcionarios a marzo de 2004, no han reportado el inventario físico, los equipos de computo que se adquieren en arrendamiento no ingresan a almacén, las tarjetas de kardex están enmendadas, equipos obsoletos. Situación similar se evidencia con el manejo de los inventarios de las regionales Distrito Capital y Central, Ibagué, Cartagena.	Implementar un Sistema de Control de los Inventarios con interacción al Área Financiera. Modificar la reglamentación que estipula el ingreso al Almacén de los equipos de computo en arriendo.	Controlar los inventarios	Determinar fecha ultima para legalización de inventarios.	Módulo	1	15/06/2004	15/06/2005	52	0,75	75,00%	39	0	0
					Solicitar a las Gerencias Regionales y a sus Almacenes de acuerdo a la norma, la correspondiente legalización de los inventarios individualizados. Determinando incumplimientos para solicitud de investigaciones Estatuto Disciplinario (Ley 734).	Inventario por Regional	8	01/03/2004	31/10/2004	35	8	100,00%	35	35	35
					Verificar y actualizar la normatividad para el ingreso de los equipos de computo en arriendo.	Resolución	1	01/09/2004	29/10/2004	8	1	100,00%	8	8	8
91	1602002	La cuenta de Propiedades Planta y Equipo se encuentra sobrestimada en \$181,3 millones por elementos devolutivos inservibles en depósito.	Interactuar con la Sección de Contabilidad para unificar los criterios y la información de valoración de los bienes que hacen parte de la cuenta Propiedad, planta y equipos, por elementos devolutivos inservibles en depósito.	Sanear los inventarios	Efectuar cada cuatro meses el proceso de dar de baja los elementos inservibles, atendiendo lo estipulado en el Acuerdo No.018 del 8 de junio de 1994 informando de lo actuado previa y posteriormente a la Sección de Contabilidad.	Baja	3	15/02/2004	31/12/2004	46	2	66,67%	30	30	46
					Aplicar el proceso en forma bimensual	Proceso	3	30/07/2004	31/12/2004	22	2	66,67%	15	15	22
					Establecer el mecanismo de interacción e intercambio de información	Manual Procedimiento	1	30/07/2004	31/12/2004	22	0,5	50,00%	11	11	22
101	1804003	La Administración Postal Nacional a 31 de diciembre de 2003, no ha realizado la valorización de los bienes inmuebles desde el año de 1997, situación que contraviene lo estipulado en la Circular Externa 045 del 19 de octubre de 2001.	Actualización de los avalúos catastrales de los bienes inmuebles.	Actualizar la información de bienes inmuebles	Solicitar, Verificar, Organizar y Tabular la documentación de los bienes.	Inmueble	97	01/02/2004	15/10/2004	37	97	100,00%	37	37	37
					Unificar y enviar la base de información al Área F/cieras.	Inmueble	97	16/10/2004	31/12/2004	11	97	100,00%	11	11	11
102	1804003	De acuerdo con el soporte de la valorización de los bienes en el año 1997, se observa que el inmueble ubicado en Buenaventura fue valorado por \$127,5 millones y en la relación aparece por \$12,7 millones, además las valorizaciones de los locales de Hacienda Santa Bárbara y Galerías se encuentra registrado dos veces.	Aclarar la valorización de los inmuebles de Buenaventura y en Bogotá, los de Hacienda Santa Bárbara y Galerías.	Claridad en la valorización de los inmuebles de Buenaventura y en Bogotá, los de Hacienda Santa Bárbara y Galerías.	En Oficio No.1197 de abril 30 / 04, la Secretaría General informó a la CGR de la corrección de las cifras, en el siguiente orden: Valor del lote: \$ 12'750.000, Valor construcción \$ 95'073.000 para un Total inmueble \$107'823.000. Ejecutado.	Inmueble	3	29/04/2004	29/04/2004	0	3	100,00%	0	0	0
104	1904006	Se observa que no se hace un adecuado control y seguimiento a la información que se reporta a la CGR, ya que en la relación suministrada por la Subgerencia Administrativa, hay errores en las sumatorias.	Verificar y corregir las cifras reportadas erróneamente a la CGR.	Verificación, Seguimiento y Control a la información y cifras que se reportan a la CGR.	En Oficio P.S.A.No.133 de abril 28 / 04, se informó a la C.G.R. Que por causa de un error en formulas se sumó doble vez el valor total por Regional, duplicando el valor final y se informó el total real, adjuntando en cuatro (4) folios los cuadros de los avalúos de los inmuebles. Así mismo se hizo claridad el tema de las Oficinas postales de Hacienda Santa Bárbara y Galerías, las cuales cuenta con dos locales cada una, lo que explica la errada interpretación de haber duplicado la información. Ejecutado.	Oficio	1	28/04/2004	28/04/2004	0	1	100,00%	0	0	0

125	1801001	En los registros contables las Cuotas Partes Pensionales que ascienden a \$4.890.0 millones a 31 de diciembre de 2003, durante las vigencias 2002 y 2003, no se realizó giros por parte de Caprecom, además Adpostal no tiene certeza del valor adeudado.	Seguimiento a las acciones de cobro de las Cuotas Partes	Control al recaudo de las Cuotas partes	Seguimiento mensual a las acciones de cobro de las Cuotas Partes del Convenio Interadministrativo entre ADPOSTAL y CAPRECOM. Oficiar a la Unidad de Pensiones de Caprecom para gestionar el cobro respectivo y la oportuna información de los resultados obtenidos a la Subgerencia Administrativa.	Seguimiento	12	15/01/2004	31/12/2004	50	12	100,00%	50	50	50
					Elaborar Estadísticas mensuales tanto de Entidades como del valor adeudado por cada una, de forma que facilite el seguimiento.	Estadística	12	15/01/2004	31/12/2004	50	12	100,00%	50	50	50
156	1402100	Falta de formato de hoja de vida artículo 3 ley 190	Exigir en la etapa precontractual, el diligenciamiento del Formato de Hoja de Vida que trata el Artículo 3 de la Ley 190, como requisito en la contratación con personas naturales que contraten con ADPOSTAL la prestación de un servicio por un término superior a tres (3) meses.	Cumplir con la normatividad de control y de información básica de las personas naturales contratadas por la Entidad.	Solicitar por escrito a las personas naturales que contraten con ADPOSTAL la prestación de un servicio, por un término superior a tres (3) meses, el diligenciamiento del Formato de Hoja de Vida.	Oficio	1	15/01/2004	31/12/2004	50	1	100,00%	50	50	50
157	1402100	Falta de acreditar afiliación a los sistemas de salud y pensiones, artículo 282 ley 100 de 1993.	Exigir a las personas naturales que contraten con ADPOSTAL la prestación de un servicio por un término superior a tres (3) meses, los documentos que acrediten la afiliación activa al Sistema de Salud y Pensiones, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 282 de la ley 100 de 1993.	Garantizar la protección en materia de Seguridad Social a las personas naturales contratadas por la Entidad.	Solicitar por escrito los documentos que acrediten la afiliación activa al Sistema de Salud y Pensiones, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 282 de la ley 100 de 1993, a las personas naturales que contraten con ADPOSTAL la prestación de un servicio por un término superior a tres (3) meses.	Oficio	1	15/01/2004	31/12/2004	50	1	100,00%	50	50	50
161	1404100	Incumplimiento del término de ejecución de la orden de trabajo No. 025 /02 de tres días.	Verificar los documentos adjuntos a la Orden de Trabajo.	Constatar el cumplimiento de su ejecución.	Verificar la Certificación expedida por el Supervisor de la Orden de Trabajo. En donde se constató el cumplimiento del Contratista. Ejecutado.	Certificación	1	30/06/2004	06/07/2004	1	1	100,00%	1	1	1
162	1402006	Adpostal ha venido ejecutando diferentes obras en el ámbito nacional, las cuales, el Secretario General, mediante oficio 1152 del 31 de diciembre de 2003, ordenó su suspensión, aduciendo indebida planeación, falta de estudios y presupuestos no ajustados.	Definir la Reactivación o liquidación de las obras civiles a nivel nacional	Terminación de las obras civiles para habilitar las áreas de trabajo correspondientes.	Estudio de Interventoría Integral para Barranquilla y Cartagena, definiendo la necesidad de las obras existentes, evaluación de las obras ejecutadas, necesidad de obras adicionales y la valoración de las mismas.	Estudio	2	02/01/2004	31/10/2004	43	2	100,00%	43	43	43
					Valoración de necesidades de las Obras en Barranquilla.	Obra	1	15/08/2004	31/12/2004	20	1	100,00%	20	20	20
					Solicitud de Terminación definitiva de las Obras en Armenia, por Venta del Inmueble.	Solicitud	1	02/01/2004	09/01/2004	1	1	100,00%	1	1	1
					Solicitud de terminación definitiva de las Obras en Cartagena por Venta del Inmueble.	Solicitud	1	02/01/2004	05/01/2004	0	1	100,00%	0	0	0
					Solicitud Terminación definitiva de las Obras en Ibagué, por devolución del Inmueble a Telecom. (La obra no se inicio)	Solicitud	1	31/12/2004	31/12/2004	0	1	100,00%	0	0	0
					Solicitud Terminación definitiva de las Obras en Manizales, por intercambio de áreas en el Palacio Nacional con áreas ocupadas por la Alcaldía. (La obra no se inicio)	Solicitud	1	31/12/2004	31/12/2004	0	1	100,00%	0	0	0
163	1404100	Las obras de Cartagena y Barranquilla se hayan suspendidas indefinidamente, con el riesgo de deterioros y sin la posibilidad de hacer uso de los inmuebles.	Evaluar necesidad de las obras	Definir necesidades versus el presupuesto de inversión existente.	Estudio de Interventoría Integral para Barranquilla y Cartagena, definiendo la necesidad de las obras existentes, evaluación de las obras ejecutadas, necesidad de obras adicionales y la valoración de las mismas.	Estudio	2	15/02/2004	31/10/2004	37	2	100,00%	37	37	37
					Suspensión definitiva de las Obras en Cartagena y definición del uso del suelo.	Suspensión	1	02/01/2004	05/01/2004	0	1	100,00%	0	0	0
					Recomendaciones para reinicio de las Obras en Barranquilla	Documento con recomendaciones	1	21/07/2004	15/11/2004	17	1	100,00%	17	17	17
SEGUNDA PARTE - OBSERVACIONES NO CUMPLIDAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO ANTERIOR										1.629			1.527	1.367	1.400

Número	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (PoI)	Puntaje Logrado por las Metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas
197	1903006	la agenda de conectividad, tendientes al desarrollo de una nueva economía, la construcción de un estado moderno y eficiente, la universalidad del acceso a la información y adquisición y utilización eficaz del conocimiento; se han visto afectado por cuanto la Entidad no cuenta con políticas y procedimientos donde establezca normas, métodos y regulación para el desarrollo o adquisición del software y el hardware que cumplan con la estandarización y parametrización requerida	Dimensionamiento de la infraestructura integral de redes LAN y WAN hardware y software del Sistema de Información Financiera y Administrativa. (Se resuelve con el punto 38 de la Dirección General)	Definición de los requerimientos que hagan viable la modernización de ADPOSTAL	Elaboración de términos de referencia técnicos para la primera fase de modernización	Términos de referencia	1	10/09/2004	01/02/2005	21	0,75	75,00%	15	0	0

198	1903006	Adpostal no cuenta con un sistema integrado de información ni con la infraestructura requerida y actualizada tecnológicamente, como son equipos y programas que permitan la obtención de información detallada y consolidada para el respectivo control y adecuada toma de decisiones en tiempo real. Por lo anterior, aproximadamente el 80% de los procesos se ejecutan en forma manual, lo que se convierte en una desventaja frente a la competencia.	Dimensionamiento de la infraestructura integral de redes LAN y WAN hardware y software del Sistema de Información Financiera y Administrativa. (Se resuelve con el punto 38 de la Dirección General)	Definición de los requerimientos que hagan viable la modernización de ADPOSTAL	Elaboración de términos de referencia técnicos para la primera fase de modernización	Términos de referencia	1	10/09/2004	01/02/2005	21	0,75	75,00%	15	0	0
199	1903006	Se están implementando los sistemas de información Intranet, pero no se cuenta con los equipos y Se están implementando los sistemas de información intranet y extranet programas adecuados para el cumplimiento de las fases proyectadas, corriéndose el riesgo de perder más mercado e incumplir los lineamientos del gobierno nacional	Participar activamente en la planeación y ejecución del Plan de Modernización Tecnológica con aplicabilidad a la Internet e Intranet de la Entidad.	Tener oportunidad en la información a través de la red.	Evaluar las necesidades de tecnología computacional.	Equipo de Cómputo	482	15/01/2004	30/04/2004	15	482	100,00%	15	15	15
					Evaluar las Diferentes alternativas desde el punto de vista financiero, para adquirir tecnología computacional (Compra, arriendo, Leasing).	Alternativa	3	20/02/2004	30/04/2004	10	3	100,00%	10	10	10
					Elaborar el Proyecto de Renovación Tecnológica. Indicando la Necesidad y Conveniencia del proyecto y la evaluación de las alternativas de adquisición.	Proyecto	1	30/04/2004	30/05/2004	4	1	100,00%	4	4	4
					Realizar seguimiento mensual a la ejecución del proyecto de Renovación Tecnológica	Seguimiento mes	5	15/10/2004	30/03/2005	24	2	40,00%	9	0	0
					Socializar y capacitar el uso del Internet y la Intranet.	Capacitación	2	30/07/2004	31/12/2005	74	2	100,00%	74	0	0
200	1603002	La división de sistemas realiza mantenimiento preventivo a los equipos, sin embargo no existen procedimientos normativos para el uso y mantenimiento del hardware y software	Expedir la normatividad para el uso y mantenimiento del Hardware y Software en la Entidad.	Reglamentar el uso y mantenimiento de equipos	Expedir la normatividad para el uso y mantenimiento del Hardware y Software en la Entidad.	Normalidad	1	01/08/2004	31/12/2004	22	1	100,00%	22	22	22
					Efectuar los controles individuales a los equipos de Cómputo e impresoras, elaborando la hojas de vida con el record de mantenimientos, cambios de partes y actualización de software y Hardware. Socializar el tema con la División de Capacitación.	Hoja de Vida	482	01/08/2004	28/02/2005	30	482	100,00%	30	0	0
201	1901004	Los canales de comunicación desde la gerencia hacia los subalternos van en una sola dirección y generalmente no se hacen mediante actos administrativos, por lo que no siempre los funcionarios se enteran de las decisiones de la alta dirección	Fortalecer los canales de comunicación en las dos (2) direcciones.	Mejorar la comunicación interna en la Entidad.	Verificar que las diferentes dependencias y Regionales difundan la información. Por escrito, en cartelería, por la red interna de Computadores y por la Intranet.	Circular	1	01/08/2004	15/10/2004	11	1	100,00%	11	11	11
202	2202001	La falta de estudios para la adquisición e inversión en sistemas de información y la ausencia de herramientas para agilizar actividades operativas, ha obligado a algunos funcionarios a crearlas; caso de algunos aplicativos, entre ellos el Saspost	Expedir la normatividad para la compra o desarrollo de aplicativos o software a la medida de las necesidades de la Entidad.	Unificar procesos aplicativos, oficializándolos.	Expedir la normatividad para el desarrollo y uso de aplicativos.	Normalidad	1	01/08/2004	30/09/2004	9	1	100,00%	9	9	9
					Efectuar los controles individuales a los desarrollo propios, elaborando la hojas de vida con el record de registro en la Dirección de Derechos de Autor, mantenimientos, actualizaciones, especificaciones técnicas y datos personales de ubicación del desarrollador.	Hoja de Vida	5	01/08/2004	28/02/2005	30	5	100,00%	30	0	0
					Unificar los desarrollos en todas las regionales y crear el equipo nacional de desarrollo.	Equipo de desarrollo	1	01/09/2004	31/12/2004	17	1	100,00%	17	17	17
203	2202001	la versión 2 del programa Saspost, desarrollada en Visual Basic 6.0 y Acces, software de versión superior a los instalados en Adpostal Regional Distrito Capital, lo que puede ocasionar dificultades en el proceso de puesta en marcha y, por ende, afectar los procesos operativos que se pretenden mejorar y agilizar.	Expedir la normatividad para la compra o desarrollo de aplicativos o software a la medida de las necesidades de la Entidad.	Unificar procesos aplicativos, oficializándolos.	Expedir la normatividad para el desarrollo y uso de aplicativos.	Normalidad	1	01/08/2004	30/10/2004	13	1	100,00%	13	13	13
					Establecer controles a los desarrollo propios, elaborando la hojas de vida con el record de registro en la Dirección de Derechos de Autor, mantenimientos, actualizaciones, especificaciones técnicas y datos personales de ubicación del desarrollador.	Hoja de Vida	5	01/08/2004	28/02/2005	30	5	100,00%	30	0	0
					Unificar los desarrollos en todas las regionales y crear el equipo nacional de desarrollo.	Equipo de desarrollo	1	01/09/2004	31/12/2004	17	1	100,00%	17	17	17
204	2202001	En el área de sistemas se encuentran equipos y software con importante tecnología fuera de servicio, caso de los adquiridos para el proyecto finanzas 2000, aplicativo que salió de operación por daños presentados en los archivos durante 1997.	Analizar los equipos y el software fuera de servicio para dar reutilización, usar como repuesto o en última instancia dar de baja.	Inventariar equipos y software existente funcional e inservible	Analizar los equipos y el software fuera de servicio para dar reutilización, usar como repuesto o en última instancia dar de baja, sacándolos del inventario.	Hoja de Vida	1	01/08/2004	28/02/2005	30	1	100,00%	30	0	0
205	2202001	Para suplir algunas de las necesidades de sistematización financiera utilizan el programa Helisa 4.0, cuyo costo es de \$0.45 millones, herramienta que no cumple con la estandarización y parametrización acorde con las necesidades de la Entidad	Contratar la Implementación de la Última versión del Aplicativo Helisa, bajo ambiente Windows, que incluye un Sistema de Seguridad.	Actualizar el Sistema	Adquisición de la versión Windows del Aplicativo Helisa.	Aplicativo	1	30/06/2004	31/12/2004	26	1	100,00%	26	26	26
211	1503002	a 31 de diciembre de 2001 no fue posible obtener la cifra exacta de los pagos efectuados por este concepto, debido a la falta de una base de datos que consolide esta información y porque contablemente no se han registrado estas contingencias	Obtener una base de datos con la información de los distribuidores de correo (entrega de correo y Auxiliar Postal) contratados directamente por ADPOSTAL durante el año 2001 a nivel nacional.	Obtener la cifra exacta de los pagos efectuados a distribuidores de correo contratados directamente por ADPOSTAL durante el año 2001.	La División de Recursos Humanos Solicitará la base de datos con la información de los distribuidores de correo (entrega de correo y Auxiliar Postal) contratados directamente por ADPOSTAL durante el año 2001. Planta Central.	Base de Datos	7	01/09/2004	30/11/2004	13	7	100,00%	13	13	13

					La División de Recursos Humanos consolidará y tabulará la Información, presentando informe a la Subgerencia Administrativa con el objeto de cumplir con el 15% faltante al hallazgo 211 en el Plan de Seguimiento efectuado por la CGR.	Informe	1	01/10/2004	31/12/2004	13	1	100,00%	13	13	13
212	1703007	Continúan presentándose atracos y hurtos de recursos del convenio con el Seguro Social. En las regionales de Cali y Manizales de Adpostal se presentaron los mayores valores por siniestros relacionado con el pago de mesadas a pensionados del ISS, debido a presuntas deficiencias administrativas y estructurales	Para subsanar el 10% restante en el cumplimiento al Plan de Seguimiento efectuado por la CGR, la Sección de Seguridad y Servicios Generales efectuará diversas acciones informativas, preventivas y correctivas, según se detallan en las metas.	Mejorar los niveles de Seguridad en las Oficinas Postales del país.	Capacitación en materia de seguros a todas las Regionales.	Oficio	8	01/06/2004	15/08/2004	11	8	100,00%	11	11	11
					Oficiar a la Gerencias Regionales para reiterar las medidas de seguridad que deben tomarse en las Oficinas postales, en particular para las fechas en las que se realiza el pago de pensionados. (Organización por letras, solicitar apoyo de la policía, restricción y control de acceso a la oficina, verificación de activación de alarmas y/o del Sistema de Seguridad electrónica instalada, etc)	Oficio	8	01/09/2004	15/09/2004	2	8	100,00%	2	2	2
214	1904005	Las hojas de vida no son llevadas de manera que constituyan una herramienta para facilitar el correcto manejo de personal y toma de decisiones, por cuanto se encuentran desactualizadas y su organización no es efectiva; así mismo, no se reporta en ellas la totalidad de las situaciones que hacen relación con la vinculación de los funcionarios a la Entidad. Igualmente, no contienen los documentos relacionados con la afiliación a fondos de pensiones ni sistemas de salud.	Actualizar el 100% de las hojas de vida.	Aplicación de la norma en materia de organización de hojas de vida, actualizado al 100% de las hojas de vida de manera que se facilite su manejo y organización	A diciembre 31 de 2004, tener actualizado el 100% de las hojas de vida	No. de hojas de vida que faltan por organizar	250	01/07/2004	31/12/2004	26	250	100,00%	26	26	26
215	1501001	En Adpostal persiste la falta de procedimientos para la selección del personal, existe el cumplimiento de presuntas cuotas burocráticas, el personal que ingresa no tiene el perfil que requiere cada cargo; no se evalúa la gestión de jefes y funcionarios y no conocen sus funciones.	ESTA al 100%. Ya no aplica en el plan de Mejoramiento, porque la Observación se superó con la Convención Colectiva de Trabajo de junio de 2002. En la visita de la CGR en el Plan de Seguimiento a junio 30 de 2004 se hizo verificación de haber superado la observación al 100%.												
216	1501006	Se tienen empleados encargados de funciones para las cuales no cuentan con el perfil ni los requisitos necesarios, dado que no existe un adecuado sistema de selección, vinculación, entrenamiento, capacitación y promoción del personal	Además los jefes de oficina deben solicitar a la policía en los días de pago su colaboración.	Garantizar el cumplimiento de requisitos	Revisar encargos al 100% y aplicar el manual para nombramientos.	Encargos	200	15/09/2004	30/03/2005	28	200	100,00%	28	0	0
220	1502100	horas extras que se laboran en la Entidad, con muestreos que se realizaron se detectó que algunas personas a quien se les paga no marcan bien, sea la hora de llegada o la hora de salida, haciendo claridad de que solo marca una de las dos y los jefes se limitan únicamente a certificar para que la sección de nóminas liquide y pague.	Implementar o reforzar los mecanismos de control (planilla de control de horario) y hacer seguimiento a su cumplimiento.	Control de horario.	Controlar la solicitud de horas extras, autorizándolas previamente. Realizar controles semanales al cumplimiento de horarios en las oficinas de Murillo Toro. Seguimiento a su cumplimiento y establecer la aplicación de sanciones respectivas..	Control	52	01/01/2004	31/12/2004	52	52	100,00%	52	52	52
221	1501006	Los permisos no se legalizan según la resolución 438 de 1998 y la circular 012 de 1998, que establecen un tiempo máximo para su legalización de un día hábil siguiente al otorgamiento del mismo. Al ser modificado parcialmente mediante resolución 675 de diciembre 14 de 1999, el literal a) y el parágrafo del artículo 4 de la resolución 438 de 1998, que contempla el término de legalización de permisos, se presenta ambigüedad respecto a la continuación o no del mencionado término.	Implementar o reforzar los mecanismos de control a los permisos (Formato establecido y reglamentación para los mismos). y hacer seguimiento a su cumplimiento.	Control de Permisos	Realizar controles semanales al diligenciamiento y legalización de permisos en las oficinas de Murillo Toro. Seguimiento a su cumplimiento y establecer la aplicación de sanciones respectivas..	Control	15	15/09/2004	31/12/2004	15	15	100,00%	15	15	15
223	2203100	A septiembre de 2001 la Entidad no había iniciado la reclamación ante la compañía aseguradora por la pérdida del pliego de estampillas correspondiente a la emisión de 1935, "III Olimpiadas Nacionales de Barranquilla - El Cóndor"	Solicitar al Contratista el soporte técnico del procedimiento utilizado para el avalúo de las especies postales. Adelantar gestiones ante UPU para solicitar metodologías aplicables para este objeto.	Verificar el cumplimiento de la observación	Sustentar el registro	Informe	1	01/09/2004	30/06/2005	43	0,5	50,00%	22	0	0
			Ejecutivo mayor cuantía de Adpostal contra la Previsora de noviembre 21 de 2002 Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá, Radicado 0094/03. 50% de ejecución.												
225	1602001	En las bodegas de almacén y bienes, se observaron elementos devolutivos y de consumo servibles los cuales no presentan rotación, en su mayoría fueron adquiridos sin un análisis previo	Elaborar el Estudio de reutilización de los bienes devolutivos y de consumo existentes en los Almacenes Regionales.	Depurar los inventarios físicos	Elaborar el Estudio de reutilización de los bienes devolutivos y de consumo existentes en los Almacenes Regionales.	Estudio	1	15/02/2004	30/06/2004	19	1	100,00%	19	19	19
					Verificar existencias del Almacén, promedio de consumos, versus solicitud de elementos. Impartir instrucciones para el reuso de los bienes devolutivos y de consumo entre las Regionales.	Instrucciones	2	15/04/2004	31/07/2004	15	2	100,00%	15	15	15

					Efectuar cada cuatro meses el proceso de dar de baja los elementos que no se usan o estan inservibles, atendiendo lo estipulado en el Acuerdo No.018, informando de lo actuado previa y posteriormente a la Sección de Contabilidad.	Baja		3	15/02/2004	31/12/2004	46	2	66,67%	30	30	46
226	1501005	La Entidad en ejercicio de sus funciones administrativas viene aplicando para los trabajadores oficiales las figuras de traslado, encargo, ascenso y comisión; sin que se realice la correspondiente modificación escrita al contrato de trabajo, sólo elabora una comunicación que muestra una voluntad unilateral, por lo que puede correr el riesgo de eventuales demandas laborales. El Departamento Administrativo de la Función conceptúa sobre la necesidad de este requerimiento.	Proyecto de transformación de Adpostal	Diseño de un esquema organizacional que permita operar de manera eficiente, rentable y competitiva el Servicio Postal Universal y honrar las obligaciones históricas de la entidad.	Informe de análisis de alternativas para decisión del alto gobierno.	Informe	1	30/08/2004	31/12/2004	18	1	100,00%	18	18	18	
232	1302001	La estructura organizacional no es acorde con las necesidades actuales de la Entidad, por cuanto aún conserva rasgos de establecimiento público en lo relacionado con los trámites y funcionalidad.	Proyecto de transformación de Adpostal	Diseño de un esquema organizacional que permita operar de manera eficiente, rentable y competitiva el Servicio Postal Universal y honrar las obligaciones históricas de la entidad.	Informe de análisis de alternativas para decisión del alto gobierno.	Informe	1	30/08/2004	31/12/2004	18	1	100,00%	18	18	18	
233	1302001	Además, otras dependencias no se encuentran ubicadas dentro del nivel jerárquico que corresponde, como la oficina de control disciplinario, oficina de atención al cliente, quejas y reclamos, control de calidad	Proyecto de transformación de Adpostal	Diseño de un esquema organizacional que permita operar de manera eficiente, rentable y competitiva el Servicio Postal Universal y honrar las obligaciones históricas de la entidad.	Informe de análisis de alternativas para decisión del alto gobierno.	Informe	1	30/08/2004	31/12/2004	18	1	100,00%	18	18	18	
234	1501006	personal de la empresa se encuentra desempeñando labores administrativas, no obstante estar nombrados en la parte operativa, situación que afecta la prestación de un efectivo servicio de correos y mensajería especializada en el ámbito nacional e internacional.	Proyecto de transformación de Adpostal	Diseño de un esquema organizacional que permita operar de manera eficiente, rentable y competitiva el Servicio Postal Universal y honrar las obligaciones históricas de la entidad.	Informe de análisis de alternativas para decisión del alto gobierno.	Informe	1	30/08/2004	31/12/2004	18	1	100,00%	18	18	18	
235	1901002	En febrero de 2001 se creó un grupo para analizar la reubicación del personal y realizar el levantamiento de los procesos críticos a las áreas responsables, sin embargo, a la fecha el estudio se encuentra plasmado en un documento, a la espera de decisiones por parte de las directivas.	Proyecto de transformación de Adpostal	Diseño de un esquema organizacional que permita operar de manera eficiente, rentable y competitiva el Servicio Postal Universal y honrar las obligaciones históricas de la entidad.	Informe de análisis de alternativas para decisión del alto gobierno.	Informe	1	30/08/2004	31/12/2004	18	1	100,00%	18	18	18	
236	1501006	No existe un responsable que realice seguimiento y control a la ubicación de los funcionarios vinculados a la planta de personal y comisionados en las diferentes áreas de la Entidad, concluyéndose de manera preliminar que la distribución de la planta de personal no se ajusta a las necesidades reales de Adpostal	Proyecto de transformación de Adpostal	Diseño de un esquema organizacional que permita operar de manera eficiente, rentable y competitiva el Servicio Postal Universal y honrar las obligaciones históricas de la entidad.	Informe de análisis de alternativas para decisión del alto gobierno.	Informe	1	30/08/2004	31/12/2004	18	1	100,00%	18	18	18	
237	1402001	Gaceta No. 593/01. No está ajustada la adquisición de bienes o servicios a las políticas y programas que permitan cumplir los fines institucionales.	Elaborar y ejecutar el Plan Nacional de Compras	Economía a escala y racionalización en el gasto.	Elaborar y ejecutar el Plan Nacional de Compras	Plan	1	15/02/2004	30/06/2004	19	1	100,00%	19	19	19	
238	1402001	Gaceta No. 593/01. Los bienes y servicios contratados y adquiridos no satisfacen las necesidades de la administración.	Cruce de información de existencias y verificación de stocks de Almacén.	Economía a escala y racionalización en el gasto.	Exigir que cada área justifique las necesidades de compra.	Oficio	1	15/02/2004	15/03/2004	4	1	100,00%	4	4	4	
239	1402001	Gaceta No. 593/01. No se obtienen beneficios respecto del objeto contratado, de tal manera que los usuarios satisfagan sus necesidades	Elaborar y ejecutar el Plan Nacional de Compras	Economía a escala y racionalización en el gasto.	Elaborar y ejecutar el Plan Nacional de Compras	Plan	1	15/02/2004	30/06/2004	19	1	100,00%	19	19	19	
240	1602002	No se evidenció en Adpostal la existencia actualizada del inventario físico de Propiedades, Planta y Equipo y elementos de consumo, ni se han iniciado acciones que conduzcan a que la Entidad determine sus activos para la implementación de controles para su protección, conservación y valoración, con el fin de conocer el valor real que se debe presentar en los estados contables.	Implementar un Sistema de Control de los Inventarios Físicos de Propiedades, Planta y Equipo y elementos de consumo. Interactuando la información que corresponda con el área contable.	Control en la administración de los bienes de la Entidad.	Intervención al Almacén General, Relación de los bienes asegurados, Solicitar a las Gerencias Regionales y a sus Almacenistas, la correspondiente legalización de los inventarios individualizados, sopena de solicitar la aplicación del estatuto Disciplinario (Ley 734).	Inventario por Regional	8	01/03/2004	31/07/2004	22	8	100,00%	22	22	22	
					Implementar un Sistema de Control de los Inventarios Físicos de Propiedades, Planta y Equipo y elementos de consumo.	Sistema	1	31/07/2004	30/06/2005	48	1	100,00%	48	0	0	
					Individualización de los Inventarios.	Inventario	2.267	30/05/2004	30/06/2005	57	1.360	59,99%	34	0	0	
241	1601004	Se observaron en depósito, armas de uso reservado cuyos salvoconductos no fueron renovados oportunamente por desconocimiento del almacenista encargado, omisión que pudo ocasionar el pago de sanciones afectando los ingresos de la Entidad.	Estudio para renovar salvoconductos y/o dar de baja a estos elementos.	Entregar el armamento al Ente competente.	Realizar inventario	Estudio	17	15/04/2004	30/09/2004	24	17	100,00%	24	24	24	
					Dar de baja estos bienes.	Salvoconductos	17	15/04/2004	30/09/2004	24	17	100,00%	24	24	24	
					Reintegrar al ente competente	Baja	17	15/04/2004	31/12/2004	37	17	100,00%	37	37	37	
242	1903006	Gaceta No. 593/01. No existe un Comité de apoyo de sistemas que permita actualizar y viabilizar el Plan de Desarrollo Informático.	La División de Sistemas como Secretario del Comité velará por hacer cumplir la funciones existentes en la Resolución 003 de enero 8 de 2002.	Cumplir con la normatividad existente.	La División de Sistemas como Secretario del Comité velará por Hacer cumplir la funciones existentes en la Resolución 003 de enero 8 de 2002, citando a Reunión bimensual para tratar temas relacionados con el Plan de Desarrollo informático de la Entidad.	Reunión	2	15/09/2004	30/12/2004	15	2	100,00%	15	15	15	

24	2202100	Alquiler de equipos de computo: Se observó que la Entidad canceló por concepto de alquiler de equipos e impresoras, para la vigencia 2002 y 2003 aproximadamente \$262.7 millones en la Regional D.C y Regional Centro, sin embargo, para las Divisiones Servicios Especiales y Movilización y Transporte, no se suple las necesidades tecnológicas, razón por la cual no han logrado realizar los proyectos establecidos para la vigencia 2003 en su totalidad.	Dimensionamiento de la infraestructura integral de redes LAN y WAN hardware y software del Sistema de Información Financiera y Administrativa. (Se resuelve con el punto 38 de la Dirección General)	Definición de los requerimientos que hagan viable la modernización de ADPOSTAL.	Elaboración de términos de referencia técnicos para la primera fase de modernización	Términos de referencia	de	1	10/09/2004	01/02/2005	21	0,75	75,00%	15	0	0
25	1102002	Austeridad Del Gasto: La Entidad no ha dado cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 10 de agosto 20 de 2002 (Austeridad de Gasto) y la resolución No.823 del 4 de diciembre de 2002,debido a que adquirió catorce celulares (14) en diciembre de 2003, sin existir justificación de compra, además permanecieron en bodega 7 se les ha cancelado un plan denominado Relax de cuenta controlada con 65 minutos cada uno y con un costo individual de \$42.000, lo que ha generado un pago de \$1 millón.	Cumplir la Directiva Presidencial No. 10 de 2002.	Austeridad en el gasto.	Cumplimiento a la Directiva Presidencial No.10 de 2002. Ver tres (3) Actas del Comité de Dirección de agosto 22, octubre 23 y diciembre 17 de 2002. Los celulares referenciados con los que en ese entonces contaba la Entidad y los que hoy en día cuenta, corresponden a exigencias de comunicaciones móviles consagradas en cláusulas contractuales con los clientes de Adpostal, necesarios para la prestación del servicio de correo contratado. Ejecutado.	Actas de cumplimiento	de	3	26/08/2002	31/07/2003	48	3	100,00%	48	48	48
Evaluación del plan de mejoramiento											90			79	48	48
											3.242			3.046	2.458	2.507

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento

PBEC = 2.507

Puntaje base evaluación de avance

PBEA = 3.242

Cumplimiento del plan

CPM = POMMV/PBEC 98,05%

Avance del plan de mejoramiento

AP= POMI/PBEA 93,96%

LUIS CAMILO O'MEARA RIVEIRA
Director General (E)

ABEL PERIÑAN LAMBIS
Jefe Oficina Gestión y Control